



CONCURSO: 016-2025
Compra de Arco de meta inflable

INVITACIÓN

La Federación Costarricense de Deportes de Montaña, invita a participar en este concurso para la compra de un arco de meta inflable, según las especificaciones detalladas en la “Sección II” de este cartel. Las cotizaciones se recibirán a partir del 15 de enero a las 18:00 horas y hasta el 21 de enero del 2026 a las 16:00 horas, por medio del correo: info@fecodem.org.

SECCION I

1. En la cotización deberán indicarse los datos completos de los oferentes, señalar lugar y medio para atender notificaciones; preferiblemente correo electrónico, así como un número de teléfono en Costa Rica.
2. El oferente deberá encontrarse inscrito y al día en el Ministerio de Hacienda, como contribuyente.
3. El oferente deberá declarar que no le aplica el Régimen de Prohibiciones para esta contratación.
4. El oferente deberá encontrarse al día ante la Caja Costarricense del Seguro Social y FODESAF (cuando aplique).
5. La cotización deberá indicar el precio a cobrar en Colones costarricenses.
6. Disponibilidad presupuestaria: El presupuesto disponible es de un millón de colones.
7. El oferente deberá contar con emisión de facturas digitales, según lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda.
8. Los pagos se harán por el medio de transferencia bancaria al oferente que sea adjudicado, por lo que deberá aportar los datos de la cuenta IBAN a la que se realizaría el pago.
9. La Cotización deberá venir dirigida a nombre de la Federación Costarricense de Deportes de Montaña o FECODEM, indicando la fecha y validez de la misma.
10. Para los efectos de esta contratación, la aprobación de la cotización correspondiente, será definida por acuerdo del Comité Director, y comunicada al oferente por medio de correo electrónico proporcionado en la oferta para tal efecto.
11. La oferta debe incluir el nombre de la persona de contacto de la empresa, misma que estaría gestionando el proceso de compra, con sus datos de contacto.



SECCION II

OBJETO DE COMPRA: Arco de meta inflable

Se requiere realizar la compra un arco de meta inflable para carreras de montaña, con las siguientes especificaciones:

1. Material para exteriores e impermeable
2. Cantidad: 1 unidad
3. Opciones de tamaño: 4m x 8m, 3m x 6m
4. La cotización debe incluir el Arco y contar con equipo de inflado
5. La cotización debe indicar el tiempo de entrega del producto
6. El arco debe ser personalizable a efecto de contar con la marca de la Federación.
7. Indicar fecha de vigencia de la cotización y número de teléfono de la persona contacto.
8. Los montos de las cotizaciones deben ser finales, con impuestos incluidos.
9. El plazo para la adjudicación será en un plazo no mayor a 24 horas posterior al cierre de las ofertas.
10. Sistema de evaluación de ofertas: Primera etapa: se revisarán las ofertas que cumplan con los requisitos indicados en el cartel, y se excluirán los que no cuenten con alguno de ellos. Segunda etapa: Se aplicará la siguiente tabla para la valoración de las ofertas recibidas para este concurso:

Criterio específico	Porcentaje
Precio	10%
Tamaño y material	20%
Posibilidad de personalización	20%
Mejor tiempo de entrega	50%
Puntaje total	100%

En caso de empate, se asignará a la oferta que a criterio técnico de la Federación se adapte mejor para las necesidades de los atletas en carreras de montaña.

- En caso de requerir mayor información por favor contactar a:
 - Ricardo Arias Cordero
 - Teléfonos: 506 84808484
 - Correo electrónico: info@fecodem.org